

STT- 0 6 4 8 - 2

RAD-049902-19

Manizales, 22 MAR 2019

Señor
FELIX M. BRAVO VALENCIA, demás firmantes
Presidente JAL La Estación
Calle 49 No.20-48
Barrio el Sol
Ciudad

ASUNTO: SEÑALIZACION


REFERENCIA: TRAMITE GED-9093-19

Cordial saludo.

En respuesta a su comunicación en la que solicitan la apertura de la intersección de la Avenida Kevin Angel en el acceso al barrio Villa del Río, la Secretaría de Tránsito y Transporte se permite informarles que la medida fue adoptada para mitigar los problemas de accidentalidad que se estaban presentando en el sector.

Cabe anotar que la presencia de giros a la izquierda, representa un riesgo de accidentalidad mucho mayor pues debemos atravesar perpendicularmente un carril con tráfico, normalmente, en sentido contrario, con lo cual el riesgo aumenta, y las consecuencias de una colisión son más peligrosas, además el vehículo que gira, bloquea el carril de los que van en su mismo sentido porque no puede girar inmediatamente, debido a la prelación de los que vienen en sentido contrario.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte



CARLOS ARTURO TANGARIFE L.
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Técnica

ELABORO BERENICE ARIAS GIRALDO



ALCALDÍA DE
MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales
www.manizales.gov.co

22249 -
**Más
Oportunidades**